



Gobierno de México



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 2030

Educación
Secretaría de Educación Pública



Programa Anual PITI-BMP 2026

No.	Actividad	Objetivo y Alcance	Estatus Inicial
1	Aplicación de Banda de Banda para...	Incrementar la capacidad de 200 Mbps a 500 Mbps...	0%
2	Operación en...	Operación en niveles...	0%
3	0%
4	0%
5	0%
6	0%
7	0%
8	0%
9	0%
10	0%

Programa Anual Plan Institucional de Tecnologías de la Información. PITI 2026



Programa Anual PITI-UPMP 2026

Este plan se ha estructurado para modernizar la infraestructura tecnológica y mejorar la calidad de los servicios digitales para la comunidad universitaria.

Cronograma y Desarrollo de Actividades 2026

No.	Actividad	Objetivo y Alcance	Estatus Inicial
1	Ampliación de Ancho de Banda (500Mb)	Incrementar la capacidad de 200 Mb a 500 Mb para optimizar el acceso a plataformas educativas y fortalecer la educación híbrida.	0%
2	Capacitación en Ofimática	Realizar cursos y talleres de herramientas digitales en niveles intermedio y avanzado para el personal.	0%
3	Respaldos de Información	Ejecutar de manera cuatrimestral el resguardo y protección de la información institucional.	0%
4	Mantenimiento IDF (Enfriamiento)	Realizar mantenimiento preventivo al equipo de enfriamiento para evitar sobrecalentamientos técnicos.	0%
5	Modernización de Laboratorios	Adquisición de equipo de cómputo y migración de discos duros mecánicos (HDD) a estado sólido (SSD).	0%
6	Sistema de Inventario	Implementación de un sistema de levantamiento de tickets para mejorar el soporte técnico en todas las áreas.	0%
7	Mantenimiento de Red	Intervención preventiva y correctiva en los nodos de red de laboratorios y oficinas administrativas.	0%
8	Seguridad Web (SSL)	Instalación de certificados de seguridad en el portal institucional para garantizar la integridad de los datos.	0% ¹
9	Rediseño de Página Web	Modernizar la presencia digital con enfoque en interfaz de usuario (UI), experiencia (UX) y adaptabilidad móvil.	0%
10	Mantenimiento de Proyector	Garantizar la operatividad y prolongar la vida útil del parque tecnológico de videoproyección de la Universidad mediante un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando la calidad visual y la continuidad de las actividades académicas en las aulas y auditorios.	0%



No.	Actividad	Objetivo y Alcance	Estatus Inicial
11	Modernización Auditorio Tres Cerritos	Instalación de dos pantallas de alta resolución para eliminar limitaciones de iluminación y visibilidad actuales.	0%
12	Batería para UPS	Reemplazar la batería en un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) es restaurar la confiabilidad y la capacidad de respaldo del equipo para garantizar que funcionará correctamente durante un corte de energía.	0%
13	Actualización de Biométricos.	Garantizar la exactitud en el pago de nómina eliminando errores manuales y fraudes, optimizando el flujo de entrada/salida del personal.	0%

Matriz de Control de Calidad y Riesgos

Para el éxito de este programa, se ha habilitado un formato de seguimiento que permite identificar incidentes durante la ejecución:

- **Observaciones:** Registro detallado de las condiciones encontradas durante cada actividad.
- **Problemáticas:** Identificación de cuellos de botella técnicos, presupuestales o de infraestructura
- **Posibles Soluciones:** Plan de acción inmediato para mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento del programa.



Universidad Politécnica Metropolitana		CRONOGRAMA PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2025												Porcentaje de Avance	Observaciones	Previsión	Fechas Soluciones	
No.	Actividad	Alcance	Objetivo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre					Noviembre
1	Ampliación de Alarma de Banda (SABM)	Alcance	Incrementar la capacidad de SABM a 100 Kbps para optimizar el servicio de alarmas de banda.	X														
2	Capacitación en Ciberseguridad	Cursos y talleres	Realizar cursos y talleres de capacitación en ciberseguridad y avanzado para el personal.					X							X			
3	Respaldo de información	Respaldo	Realizar el plan de contingencia de recuperación de información y probarlo para la información institucional.			X					X					X		
4	Mantenimiento de CPE (Fragmento)	Necesidades TIC	Realizar mantenimiento preventivo al equipo de cómputo para evitar interrupciones de servicios.			X												
5	Modernización de equipos de cómputo	Modernización	Adquisición e integración de equipos de cómputo para mejorar la eficiencia del servicio.										X					
6	Sistema de monitoreo	Sistema	Implementar un sistema de monitoreo de servicios para asegurar la disponibilidad y rendimiento de los servicios de la institución.											X				
7	Mantenimiento de PDI	Mantenimiento	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de cómputo de las oficinas administrativas.					X		X								
8	Seguridad Web (SSL)	Página WEB	Implementar certificados de seguridad SSL en los sitios web institucionales para garantizar la integridad de la información.						X									
9	Actualizar diseño de la página WEB	Actualizar	Actualizar el diseño de la página web institucional para mejorar la experiencia de navegación y la imagen institucional.							X								
10	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores	Mantenimiento	Garantizar la disponibilidad y rendimiento de los servidores tecnológicos de la institución mediante mantenimiento preventivo y correctivo.	X	X	X												
11	Modernización de los paneles de Auditorio Toluca Centro	Modernización	Modernizar el sistema de audio y video en el Auditorio Toluca Centro para mejorar la calidad de las transmisiones y garantizar la seguridad de los usuarios.		X													
12	Bateria para UPS	Reemplazo	Reemplazar la batería de la UPS para garantizar la continuidad de los servicios de la institución durante un corte de energía.					X										
13	Actualización de firewalls	Actualización	Actualizar la configuración de los firewalls para mejorar la seguridad de la red institucional.			X												

AUTORIZÓ

Raymundo Atanacio Luna
Rector

Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

REVISÓ

Aida Marcela Rondero Flores
Coordinador de control interno

ELABORÓ

Fernando Mizraim López Vázquez
Jefe de Departamento de Servicios Informáticos

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS DE LA Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla durante el ejercicio 2025 realizó la identificación de riesgos mediante el proceso de Administración de Riesgos, implementando las estrategias para administrarlos mediante la ejecución y cumplimiento de acciones de control necesarias para evitar la materialización de los riesgos identificados y plasmados en el Mapa de Riesgos, en la Matriz de Administración de Riesgos y para su seguimiento y cumplimiento en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por lo anterior y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 31 del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla*, se procede a realizar el análisis del comportamiento de los riesgos, con relación a los determinados y registrados en la Matriz de Administración de Riesgos del año inmediato anterior, con el objeto de emitir el informe denominado “**REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS**”, mismo que coadyuvará a fortalecer el proceso de administración de riesgos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, con respecto a los resultados siguientes:

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.

La Dependencia identificó cinco Riesgos, cuya probabilidad de ocurrencia y grado de impacto fueron debidamente administrados por las Unidades Administrativas Responsables a lo largo del año; atendiendo los factores que los determinaron, con el fin de mantener bajo control la posibilidad de materializarse, y cuyo seguimiento se dio con la presentación de los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de 2025.

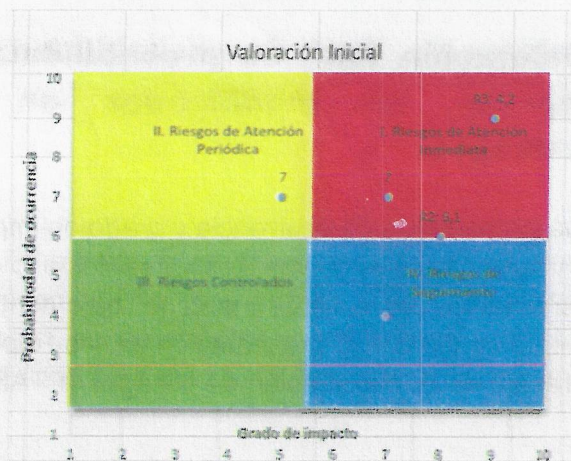
Al cierre del Cuarto Trimestre, los riesgos se ubicaron en el mapa de riesgos de la siguiente manera: dos en el cuadrante II, dos en el cuadrante III y uno en el cuadrante IV, en mérito del nivel de probabilidad de ocurrencia y del grado de impacto, respecto del cumplimiento de metas y objetivos.

Durante el periodo, se observó una mitigación favorable en los niveles de riesgo. El rubro de manuales, procedimientos y reglamento interior mostró el avance más significativo, pasando de una Atención Inmediata (Cuadrante I) a un estado de Seguimiento (Cuadrante IV). Asimismo, los riesgos de eficiencia terminal y deserción escolar mejoraron al trasladarse de Atención Inmediata a un estado de Riesgo Controlado (Cuadrante III). Por otro lado, el clima organizacional presentó un ligero desplazamiento, pasando de Atención Inmediata a Atención Periódica (Cuadrante II), mientras que el riesgo por falta de capacitación se mantuvo estable dentro del Cuadrante II (Atención Periódica).

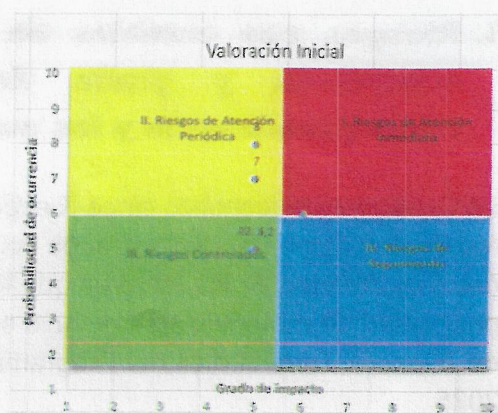
II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

La identificación y evolución de los riesgos, nos muestra que, en cinco riesgos de estos riesgos, se aplicaron adecuadamente controles e implementaron las acciones y estrategias que se consideraron idóneas y resultaron efectivas, mientras que en cinco riesgos riesgos, los controles aplicados impidieron la materialización de estos durante el ejercicio 2025.

Mapa de Riesgos Inicial (2025)



Mapa de Riesgos Final (2025)



III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.

La distribución de los riesgos por cuadrante muestra los siguientes desplazamientos:

- Cuadrante I (Atención Inmediata): Se logró una reducción del 75% en este nivel de criticidad. Riesgos clave como Desactualización Normativa, Eficiencia Terminal/Deserción y Clima Organizacional abandonaron este cuadrante de alta prioridad.
- Cuadrante II (Atención Periódica): Se mantiene como un punto de equilibrio, integrando el riesgo de Capacitación (sin cambios) y recibiendo al riesgo de Clima Organizacional.
- Cuadrante III (Riesgo Controlado): Registró un incremento positivo con la incorporación de los indicadores de Eficiencia Terminal y Deserción Escolar, antes situados en niveles críticos.
- Cuadrante IV (Riesgo de Seguimiento): Registró la mayor mejora cualitativa, al trasladar el riesgo de Manuales y Reglamentos Desactualizados desde la prioridad máxima (I) hasta la etapa de monitoreo preventivo (IV).

IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla refleja un avance sustancial en la gestión de riesgos, alcanzando un cumplimiento del 92.85%. De las 14 acciones de control programadas, se concluyeron exitosamente 13, las cuales generaron un valor agregado significativo en áreas críticas como el bienestar emocional del personal, la alineación de la misión institucional y el fortalecimiento académico para mejorar la eficiencia terminal y reducir la deserción escolar. Cuantitativamente, la mayoría de los riesgos se desplazaron desde niveles de atención inmediata (Cuadrante I) hacia estados de control o seguimiento (Cuadrantes III y IV), lo que evidencia una mitigación efectiva de las vulnerabilidades internas. No obstante, el cumplimiento total se vio obstaculizado por una única acción pendiente relacionada con la actualización de manuales de organización y procedimientos, la cual presenta un avance del 28%. Este retraso se debe a factores externos, específicamente la falta de autorización de la nueva estructura orgánica por parte de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Estado de Puebla, a pesar de que el proyecto ha sido dictaminado como funcionalmente viable y organizacionalmente óptimo. En conclusión, la institución demuestra una sólida capacidad de ejecución interna, logrando que la mitad de su portafolio de riesgos se encuentre ya en fase de monitoreo preventivo, mientras que los temas pendientes quedan sujetos a validaciones normativas de instancias externas para su cierre definitivo.

AUTORIZO

Raymundo Atanacio Luna
Rector

Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

